CITESE: 20240101532705RE 30/07/2024 16:45:51

COMUNICACIÓN INTERNA

Fecha:

30 de julio de 2024

Para:

Dr. Mefi Boset Rave Gómez

Personero de Medellín

CC:

Dr. Héctor Alfonso Gómez Trujillo

Personero Auxiliar

Dr. Oscar José Franco Echavarría Jefe Oficina Asesora de Planeación

Dra. María Alejandra Figueroa BarrosJefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Dr. Esteban Garcés Castaño

Asesor 20D - Gestión del Talento Humano

Asunto:

Informe de Evaluación Independiente del estado del sistema de

Control Interno periodo 1 de enero a 30 de junio de 2024.

Respetados(as) Doctores(as);

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al artículo 156 del decreto 2106 de 2019, se permite presentar anexo a esta comunicación el Informe semestral del Sistema de Control Interno correspondiente al periodo Enero—Junio de 2024.

Este informe es el resultado de los cuestionarios que hacen parte del formato base definido por el DAFP a cada uno de los 5 componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI:

Ambiente de control (24 preguntas).

PROYECTÓ: BICORREA		REVISO: JDJARAMILLO	
CODIGO	FDPI001	VERSION	9
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022

Línea Gratuita: 018000941019
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co

CITESE: 20240101532705RE 30/07/2024 16:45:51

- Evaluación de Riesgos (17 preguntas).
- Actividad de control (12 preguntas).
- Información y comunicación (14 preguntas).
- Actividades de monitoreo (14 preguntas).

Resaltamos que en la construcción de este informe participaron en las respuestas a las preguntas de su dominio los siguientes Procesos: Planeación Estratégica, Gestión de Comunicaciones, Gestión del Talento Humano, Gestión Informática y Oficina de Control Interno.

En la presente evaluación todos los componentes obtuvieron una puntuación de 100%, manteniendo la calificación del semestre anterior con un estado óptimo del sistema de control interno de la entidad.

Se recomienda a Gestión Jurídica realizar una campaña de divulgación sobre la implementación y uso del correo electrónico denuncias.internas@personeriamedellin.gov.co como canal institucional para atender las denuncias sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al Código de Ética y Buen Gobierno.

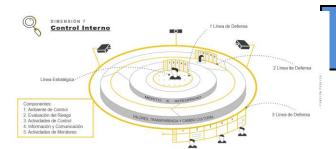
Atentamente,

JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ
Jefe (E) Oficina de Control Interno

BICORREA Tarea: 3007

PROYECTÓ: BICC	RREA	REVISO: JDJAR	AMILLO
CODIGO	FDPI001	VERSION	9
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022
C		RAL PLAZA LA LIBER or +57(4)384 99 99 -	RTAD
Carrera 53A N° 42	-101 / Conmutad Linea Gratu	or +57(4)384 99 99 - iita: 018000941019	Fax +57(4) 381 18
Email: info@persor	neriamedellin.gov	v.co / Pág: www.pers	oneriamedellin.gov.c

Nombre de la Entidad:	Personeria Distrital de Medellín
Periodo Evaluado:	1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

100%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Después de recolectada la información y analizada, podemos concluir que los componentes del Sistema de Control Interno están operando de manera integrada en la entidad y las líneas de defensa se encuentran establecidas y funcionando, lo que ayuda en gran medida al logro de los objetivos.
control interno para los donde aparecen clar		Si es efectivo, tal como se puede observar en los resultados arrojados por la evaluación realizada, donde aparecen claramente definidas las evidencias y se tienen claridad sobre el papel que ejerce el comité de coordinación de control interno en la implementación y seguimiento al sistema de control interno.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Las líneas de defensa están claramente establecidas en la entidad y definidos sus roles, lo que permite el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, la corrección oportuna de deficiencias o desviaciones y la toma adecuada de decisiones.

Component e	¿EI componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	Como fortaleza podemos mencionar el funcionamiento del correo electrónico exclusivo para denuncias, lo cual era una necesidad sentida en la Institución. Se tienen todos los canales de comunicación para que los usuarios tanto internos como externos puedan realizar sus denuncias o solicitudes si es del caso.	100%		0%
Evaluación de riesgos	Si	100%	Se cuenta con la Política institucional de Riesgos y el Mapa de Riesgos. Se presentaron de manera oportuna los informes de seguimiento a los mapas de riesgos y a la política de riesgos al igual que los monitoreos realizados por los Lideres de procesos.	100%		0%
Actividades de control	Si	100%	Se viene cumpliendo con el Plan anual de Auditorías vigencia 2024. Se tiene programada para el segundo semestre la realización de la campaña anual de control y autocontrol.	100%		0%

Información y comunicaci ón	Si	100%	Se encuentra normatizado al interior de la institución todo lo inherente al proceso de Gestión de Comunicaciones. Está en operación el Manual de Derecho de Petición y la Ventanilla Unica. Se tiene establecido dentro del mapa de procesos el Proceso de Satisfacción de Partes Interesadas.	100%	0%
Monitoreo	Si	100%	Las auditorías internas de calidad se han consolidado como una de las fortalezas de la institución en materia de control y de evaluacion independiente. La Alta Dirección participa de los resultados del Plan anual	100%	0%
			de auditoría y lo asume como insumo para la toma de decisiones. El Comité de Coordinación de Control Interno se encuentra operando de manera efectiva, al igual que las Líneas de Defensa.		